

Ríos, Redes y Movimientos Sociales. Una conceptualización de experiencias españolas desde la ecología política¹

Rutgerd Boelens

Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad de Wageningen (Países Bajos)
Centro de Investigación y Documentación Latinoamericanas (CEDLA), Universidad de Amsterdam (Países Bajos)

Ana María Arbeláez-Trujillo

Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad de Wageningen (Países Bajos)

Nicholas Bourguignon

Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA), Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona (España)

Carolina Cuevas Parra

Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad de Wageningen (Países Bajos)

Bibiana Duarte-Abadia

Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad de Wageningen (Países Bajos)

Daniele Tubino-de-Souza

Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad de Wageningen (Países Bajos)

Carles Sanchis-Ibor

Centro Valenciano de Estudios del Riego, Universitat Politècnica de València, València (España)

Jeroen Vos

Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad de Wageningen (Países Bajos)

Sergio Villamayor Tomas

Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA), Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona (España)

Jaime Hoogesteger

Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad de Wageningen (Países Bajos)

Recibido: 28/07/2024 / Aceptado: 18/10/2024

Resumen: En España, así como en el resto del mundo, un número creciente de ríos se encuentran en crisis. En esta contribución presentamos un marco conceptual para entender a los ríos a través de cuatro perspectivas conceptuales analíticamente distintas, pero estrechamente entrelazadas. Estas perspectivas son: 'río-como-ecosociedad', 'río-como-territorio', 'río-como-sujeto'; y 'río-como-movimiento'. Las perspectivas se utilizan para analizar cinco ríos de la península ibérica en los cuales los movimientos sociales han sido capaces de articularse para defender y transformar 'sus ríos ecosociales'. Estos casos son el del río Grande en Andalucía, el de los ríos Dilar y Monachil también en Andalucía, el río Júcar en Valencia y los ríos interconectados del Tajo y el Segura en el centro de la península ibérica. El análisis de estos cinco casos a través de las cuatro perspectivas conceptuales presentadas nos permite entender mejor a los ríos como entes intrínsecamente socio-materiales en constante disputa. Entes que se crean y recrean a través de la íntima interacción entre la sociedad, la infraestructura y el medio ambiente. De igual manera, este análisis nos invita a establecer vínculos con las iniciativas que hemos conceptualizado como 'nuevos movimientos por la justicia hídrica', los cuales intentan inspirar y apoyar el desarrollo de

¹ La investigación se lleva a cabo en el marco del proyecto 'Riverhood', financiado por la subvención Horizonte 2020 de la UE n.º 101002921 (véase www.movingrivers.org).

imaginarios de eco-sociedades fluviales alternativas y materializar ríos vivos e inclusivos social y ambientalmente.

Palabras clave: justicia ambiental; territorios hidrosociales; movimientos sociales; defensa de ríos; España

Rivers, Networks and Social Movements. A conceptualisation of Spanish experiences from a political ecology perspective

Abstract: In Spain, as in the rest of the world, an increasing number of rivers are in crisis. In this contribution we present a conceptual framework for understanding rivers through four analytically distinct but closely interwoven conceptual perspectives. These perspectives are: ‘river-as-ecosociety’, ‘river-as-territory’, ‘river-as-subject’; and ‘river-as-movement’. The perspectives are used to analyse five rivers in the Iberian Peninsula where social movements have been able to articulate to defend and transform ‘their eco-social rivers’. These cases are the Rio Grande river in Andalusia, the Dilar and Monachil rivers also in Andalusia, the Júcar river in Valencia and the interconnected Tagus and Segura rivers in the centre of the Iberian Peninsula. The analysis of these five cases through the four conceptual perspectives presented allows us to better understand rivers as intrinsically socio-material entities in constant dispute. Entities that are created and recreated through the intricate interaction between society, infrastructure and the environment. Similarly, this analysis invites us to establish links with the initiatives we have conceptualised as ‘new water justice movements’, which seek to inspire and support the development of alternative river eco-society imaginaries and to materialise living, socially and environmentally inclusive rivers.

Keywords: environmental justice; hydro-social territories; social movements; river defence; Spain

Sumario: 1. Introducción. 2. Entretejiendo distintas ‘perspectivas conceptuales’ para entender los ríos. 3. Ríos, Redes y Movimientos sociales: ilustraciones desde diversos casos en España. 4. Discusión: las cuatro perspectivas conceptuales-ontológicas de los ríos. 5. Conclusión: ríos como entes socio-materiales multidimensionales

1. Introducción

En el mundo entero, un número creciente de ríos se encuentran en crisis. Muchos de estos ríos están represados, canalizados, contaminados, industrializados y sobreexplotados. Esta situación ha sido, en parte, resultado de la materialización de visiones moderna-tecnicistas, estalativistas y/o neoliberales que entienden los ríos como recursos para ser explotados y dominados para servir los intereses económicos y políticos de los sectores dominantes de la sociedad (Swyngedouw, 2015; Duarte-Abadía et al. 2023; Hoogesteger et al., 2023a). En muchos casos, los ríos son tratados como “zonas de sacrificio” (Nixon, 2009, 2010; Lerner, 2010), y utilizados como contenedores de residuos líquidos y sólidos sin tratar. Si bien existe una creciente conciencia sobre el alarmante estado de los ríos (UNEP, 2016; Abbot et al., 2019; Best, 2019), los enfoques de gobernanza del agua hasta ahora se han enfocado en atender los síntomas de estas problemáticas, respondiendo con normativas ambientales permisivas y poco aplicadas. La imposición de métricas, valores y objetivos uniformes prolifera de manera global, incluso a través de políticas y proyectos de intervención que se etiquetan como participativos, integrados o ‘basados en la naturaleza’ (Hidalgo-Bastidas et al., 2018; Hommes et al., 2020; Whaley, 2022; De Jong et al., 2024). Estos enfoques malinterpretan o simplifican las complejidades de los ríos, obstaculizando una transición hacia relaciones socio-ecológicas más justas y equitativas (Ingold, 2000; Li, 2013; Shah et al., 2019; Jackson, 2021; Drapier et al., 2023; Jackson et al., 2023).

España tiene una larga historia de ríos intervenidos y contaminados, siendo uno de los países con más ríos represados, desviados y sometidos a un control tecnificado a nivel mundial (Arrojo Agudo, 2005; Boelens y Post Uiterweer, 2013; del Moral y Hernández-Mora, 2016; Cabello y Brugnach, 2023). De manera general, la burocracia hídrica y las inversiones ‘público-privadas’ en proyectos hidráulicos se basan en un tipo de conocimiento cuyo objetivo es ‘ordenar’ y ‘modernizar’ los ríos (Swyngedouw y Boelens, 2018), negando las culturas hídricas locales en aras del interés común de la nación (Vos & Boelens, 2018; Duarte-Abadía, 2023; Bourguignon et al., 2024). Esta visión domina el diagnóstico de los problemas y soluciones de los ríos y, en consecuencia, también las intervenciones que de tales diagnósticos se desprenden (Sanchis Ibor & Boelens, 2018; Prieto Lopez et al., 2021; Bourguignon, 2023).

En este contexto, se suelen negar, olvidar o menospreciar las numerosas iniciativas de base y lo que hemos llamado Nuevos Movimientos por la Justicia Hídrica (NWJM, por sus siglas en inglés; Boelens et al., 2023). Estos movimientos tienen mucho potencial para fomentar formas alternativas de relacionarse con los ríos, pero tienden a ser ignorados por las políticas y enfoques dominantes (Sanchis-Ibor et al., 2017; García-Mollá et al., 2020; Hommes et al., 2023; Vos, 2024). Los NWJM en realidad son un ensamblaje variopinto de grupos e iniciativas de base, redes regionales y alianzas no gubernamentales, que se movilizan para proteger o revivir los ríos españoles y para desafiar las formas dominantes de entender, ordenar y explotar los ríos y los habitantes ribereños (Hernández-Mora et al., 2015; del Moral Ituarte y Hernández-Mora Zapata, 2016; Duarte-Abadía y Boelens, 2019; Cabello y Brugnach, 2023). Se presentan de muchas formas y operan a diferentes escalas geográficas, institucionales y temporales, y a menudo también se unen a nivel nacional e internacional (Villamayor-Tomas et al., 2020, 2022; Vos et al., 2020; Hoogesteger et al., 2023b). Sus actividades y estrategias son muy diversas: van desde protestas, litigios, divulgación, limpieza de ríos, actividades educativas y ciencia ciudadana, hasta la propuesta de diseños de proyectos alternativos y de co-gobernanza de los paisajes fluviales (por ejemplo, Hernández-Mora et al., 2015; Sanchis Ibor y Boelens, 2018; Duarte-Abadía et al. 2019; Prieto Lopez et al., 2021; Hommes, 2022; Tubino-de-Souza, 2024).

Muchas de estas alianzas multi-escalares traducen, combinan y resignifican demandas y conceptos locales, para idear nuevos enfoques y estrategias a nivel nacional o global (Hernández-Mora et al., 2015; Villamayor-Tomas y García-López, 2018, 2021). Otras también ponen el foco en la relación de los ríos con el regadío, el agua potable o los humedales. El denominador común que los une a todos es la lucha por la justicia y el cuidado de los ‘comunes’ fluviales (en inglés, ‘commons’), y contra las prácticas de explotación, las políticas y las élites expertas dominantes (Villamayor-Tomas et al., 2020, 2022; Hommes et al., 2023).

Por lo tanto, si queremos avanzar hacia sistemas fluviales (y, en general, hídricos) resilientes y socialmente justos, estos nuevos movimientos por la justicia del agua deben ser reconocidos, en toda su diversidad, con sus complejidades políticas y sus contradicciones. Por supuesto, esto conlleva importantes desafíos (Dupuits et al., 2020; Vos et al., 2020; Whaley, 2022). Por ejemplo, a veces hay una tendencia a idealizar las iniciativas de base o los enfoques alternativos (como ha sucedido con los famosos Derechos de la Naturaleza y Derechos de los Ríos; p.e. O’Donnell & Talbot-Jones, 2018; Valladares y Boelens, 2019; Immovilli et al., 2022; McNeish & Socha, 2024), esencializándolos en una cierta idea de ‘indigenidad’ o romantización local. Tales idealizaciones tienden a estar lejos de la realidad desordenada de los NWJM en la que no hay una identidad local o indígena, un colectivo o movimiento ribereño, o una imagen ideal, cosmovisión o forma de relacionarse con el río. También pueden prescribir ideas específicas que fijan grupos y prácticas en un lugar y un tiempo, a menudo de una manera paternalista y colonial (Li, 2010; Anthias y Hoffmann, 2021). Además, las contradicciones internas, las dinámicas y los matices suelen ser olvidados. Como dice Nancy Fraser (2000:112), "el efecto general es imponer una identidad de grupo única, drásticamente simplificada, que niega la complejidad de la vida de las personas, la multiplicidad de sus identificaciones". Por

lo tanto, los NWJM deben ser estudiados y reconocidos en sus complejidades y no como fijos, homogéneos o ‘esencialmente nobles y armoniosos’ (Boelens et al., 2024). Esto requiere apertura para ver lo que no esperamos o lo que no encaja con nuestras propias ideas o puntos de vista políticos.

Para identificar, comprender y en lo posible solidarizarnos con los NWJM, hemos elaborado un marco conceptual que ayuda a analizar y entender la variedad de perspectivas existentes sobre los ríos. En este marco sugerimos cuatro ‘perspectivas’ interrelacionadas que sitúan los ríos como espacios de coproducción material, social y simbólica. Lo constituyen los siguientes elementos: ‘río-como-ecosociedad’, ‘río-como-territorio’, ‘río-como-sujeto’; y ‘río-como-movimiento’. En el resto de esta contribución, presentamos brevemente dichas perspectivas, examinamos cinco casos de luchas sociales por la defensa de los ríos, analizamos estas experiencias, y finalmente presentamos nuestras reflexiones.

2. Entretejiendo distintas ‘perspectivas conceptuales’ para entender los ríos

En un artículo reciente (Boelens et al., 2023) hemos esbozado un marco transdisciplinar² que puede proporcionar puntos de partida para el coaprendizaje e invita a la colaboración de investigadores y activistas en su defensa y cuidado de los ríos. Este marco teórico parte del supuesto de que los ríos integran comunidades humanas y no humanas en una sola: los ríos no son externos a la sociedad, sino que encarnan sus contradicciones sociales y sus (diversas) formas de conocer y ordenar el mundo. A partir de allí, este marco transdisciplinar busca identificar, conceptualizar y entender las múltiples formas de ‘ser-río’ (‘riverhood’) y ‘comunalidad fluvial’ (‘river commons’) con el objetivo de aprender de y apoyar a los NWJM. La noción riverhood, ‘el estado de ser un río’, expresa cómo diferentes culturas (tanto formales como ‘locales’ y ‘autóctonas’) imaginan, definen, construyen y viven con los ríos como sistemas sacionaturales. Los ríos son parte de la sociedad y viceversa, y desde esta perspectiva se entienden como un espacio de coproducción (disputada) entre humanos y no humanos. Para analizar y trabajar con los conceptos de riverhood y river commons con y a través de los NWJM, los investigadores que han contribuido a este artículo realizan proyectos de investigación-acción conceptual, empírica y política con las comunidades y redes ribereñas. Cuatro perspectivas conceptuales interconectadas (también consideradas ‘dimensiones’ y ‘ontologías’), apoyan estas líneas de investigación-acción, desarrolladas inicialmente en Boelens et al., (2023) y sintetizadas en los siguientes puntos:

a) *Río-como-ecosociedad*. Esta perspectiva conceptual trata de comprender cómo los complejos fluviales se configuran como sistemas sacionaturales mediante el ensamblaje de la hidrología local, la ecología, los climas, las culturas humanas y las intervenciones hidráulicas a distintas escalas espaciales y temporales. En esta perspectiva, se examina cómo los comunes fluviales (‘river commons’) son sacionaturalezas: siempre constituidos por la interacción de diferentes actores y ecosistemas. Así, se entiende que las cuencas fluviales, los humedales, los arroyos y los ciclos hidrológicos están mediados por la ecología y la imaginación humana, los modelos hidrológicos y la intervención tecnológica (Melsen et al., 2018; Bourguignon, 2023; Cabello y Brugnach, 2023). Finalmente, esta perspectiva invita a reconocer los ríos como un entramado socio-ecológico que conecta nieve, montañas, humedales, vegas, deltas y valles,

² El marco atraviesa los campos políticos y conceptuales que no podemos elaborar en este artículo, por ejemplo, de la ‘gubernamentalidad’ (‘governmentality’, Foucault, 2008); los territorios hidrosociales (Boelens et al., 2016), y los campos de batalla onto-epistemológicos sobre ‘distintos modos de ver y ordenar al mundo’ (Escobar, 2018; Flaminio et al., 2022; Hommes et al., 2022); conceptos orientados a conformar una alianza amplia de investigación-acción por la justicia hídrica.

formando cuencas en las que se tejen diversas relaciones entre humanos y otros seres bióticos y abióticos (Jackson, 2021; Houart et al., 2024). Por tanto, hace un llamado a superar la visión antropocentrista que valora los ríos solo por los servicios que prestan a las personas y a reconocerlos como sistemas socio-naturales que conectan diversos ecosistemas y comunidades.

b) *Río-como-territorio*. Esta perspectiva conceptual trata de comprender cómo los diferentes actores imaginan y materializan los sistemas fluviales como ‘territorios hidrosociales’ (Boelens et al., 2016; véase también Flaminio et al., 2022; Hommes et al., 2022). Se estudia la pluralidad territorial (Boelens, 2011; Hoogesteger et al., 2016) y cómo ésta se expresa a través de diversas luchas y estrategias (socio-técnicas) que impulsan diferentes ‘proyectos de río’. A través de estas estrategias, diferentes actores intentan posicionar y alinear a los humanos, la naturaleza y el pensamiento dentro de un sistema de gobernanza hidrosocial específico (Hoogendam, 2019; Baumann, 2023; Ferreira et al., 2023; Heikkinen, 2024). Desde esta perspectiva se investiga cómo las políticas, intervenciones y luchas sociales transforman las relaciones socionaturales existentes alrededor de los territorios fluviales, promoviendo nuevos significados, valores, patrones de distribución y marcos normativos con el fin de establecer y recrear ciertos órdenes socio-materiales a través de la adaptación del mundo material (infraestructura y medio ambiente), así como del mundo social (instituciones, prácticas, cultura, relaciones, redes, jerarquías, etc.).

c) *Río-como-sujeto*. Esta perspectiva conceptual trata de comprender cómo diversos actores despliegan ontologías y epistemologías para abordar los ríos como sujetos morales, legales o políticos. Por ejemplo, analiza cómo la declaración de los ‘derechos de la naturaleza’ ha creado definiciones e interpretaciones sobre los ríos. Alrededor del mundo, de maneras muy distintas, diversos pueblos y comunidades (indígenas, campesinos, pescadores, vernáculos) ven, experimentan y recrean los ríos como sujetos con quienes comparten sus mundos, y se relacionan con los ríos de manera inter-sujetiva. También los actores dominantes (por ejemplo, cortes y gobiernos nacionales) atribuyen a los ríos características específicas para ordenarlos en torno a sus intereses. Para ello, el Estado a través de sus instituciones y burocracias hídricas construyen y alinean los objetos y sujetos a ser gobernados. A través de estrategias de ‘gubernamentalización’ (Foucault, 1980, 2008), actores dominantes pretenden alterar las visiones alternativas de los ríos para que encajen en las categorías formales y modernistas que se presentan como la ‘cultura racional del agua’. Los NWJM y los colectivos ribereños desafían estos intentos de ‘gubernamentalización’, y en respuesta, reivindican su propio entendimiento y relación con los ríos. En estas disputas, el río, más que ser sólo un ‘objeto’ de conflicto político e imaginación cultural es y se convierte en una entidad relacional fundamental, humano/no-humano, y ‘actante’ (Reyes-Escate et al., 2022; Yates, 2022; Houart et al., 2024). El encuentro de diferentes visiones sobre el río como sujeto en un mismo espacio sitúa a estos espacios y al río en una ‘frontera y arena’; un espacio en el que diferentes grupos proyectan e intentan materializar sus visiones y ambiciones (Manosalvas et al., 2024). Es por esto por lo que la noción de ‘hacer sujeto’ al río (‘sujetivización’) implica un acto y estrategia de poder fundamental, que puede empoderar y/o desempoderar a diferentes actores.

d) *Río-como-movimiento*. Esta perspectiva conceptual trata de comprender cómo los nuevos movimientos por la justicia hídrica, multiactor y multiescala, re-significan los ‘ríos’ de manera innovadora mediante la articulación de experiencias, puntos de vista, herramientas y estrategias provenientes de diversos contextos. Las comunidades y los movimientos no esperan pasivamente a que sus ríos, entendidos como sistemas socio-ecológicos, sean silenciados o expoliados. Protestan y plantean propuestas para generar nuevas culturas del agua basadas en el respeto por los saberes territoriales. Al hacerlo, entran en una dinámica de co-producción de ‘ríos’ desde el ámbito social y material. En cuanto a sus alianzas, estos movimientos generan ‘redes horizontales entre pares’, así como ‘redes multiescalares verticales’ con actores regionales, nacionales y globales (Hoogesteger y Verzijl, 2015; Hommes et al., 2023;

Loopmans y Hoogesteger, 2024; Vos, 2024), apoyándose en el activismo en internet. A su vez, los NWJM amplían sus luchas e integran lo local en lo global y lo global en lo local; impugnan la neoliberalización de los ríos y defienden la integridad de sus territorios socio-naturales en múltiples escalas. A través de esta perspectiva, se estudia cómo los movimientos se manifiestan en ‘pactos epistémicos’ entre diferentes actores complementarios: actores de base, académicos, activistas y políticos. Mediante la integración crítica de la heterogeneidad, esta perspectiva busca traducir y articular una pluralidad de experiencias, conocimientos, herramientas y estrategias.

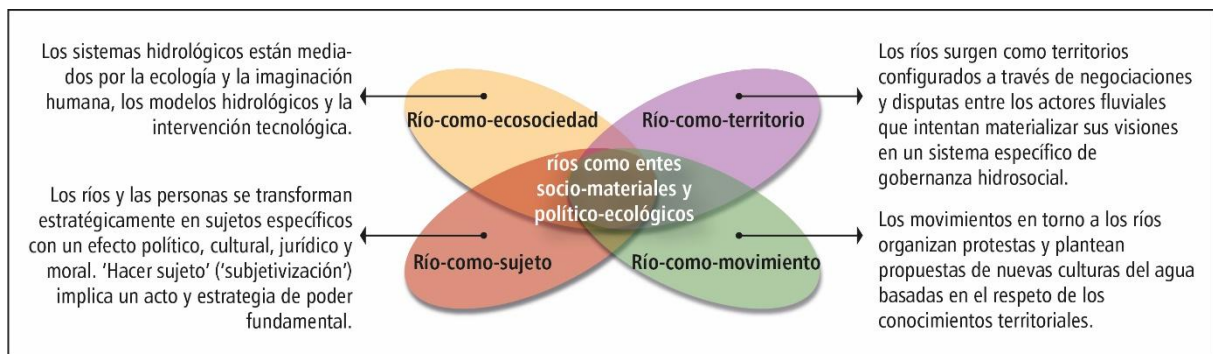


Figura 1. Perspectivas conceptuales transdisciplinarias sobre los ríos.

Estas perspectivas conceptuales complementarias pueden ayudar a analizar, entender mejor y comprometerse con los ríos como escenarios complejos de coproducción material, sociopolítica y simbólica. Permiten establecer puentes para la investigación-activismo y el aprendizaje mutuo. El objetivo aquí no es buscar ‘mejores prácticas’, que sean válidas universalmente y aplicables en cualquier contexto, sino más bien aprender, mapear y apoyar la diversidad en las prácticas de defensa y cuidado de los ríos.

3. Ríos, Redes y Movimientos sociales: ilustraciones desde diversos casos en España

En esta sección presentamos los casos de cinco ríos de España. Los casos sirven como ilustraciones de la aplicación de las cuatro ontologías en el análisis de las relaciones entre el río y la sociedad.



Figura 2. El trabajo aborda cuatro casos de estudio: El trasvase Tajo-Segura (1); el río Júcar; el río Grande (abajo a la izquierda); y los ríos Dilar y Monachil (abajo a la derecha). El mapa reproduce también la traza del trasvase Júcar-Vinalopó (2), el curso del río Vinalopó (3) y el del río Guadalquivir (4), donde desemboca el citado río Grande.

3.1. El río Grande (Málaga)

En los últimos 35 años la subcuenca del río Grande, ubicada en la provincia de Málaga, ha estado expuesta a distintos planes hidráulicos y controversias. Una de las más recientes es la concerniente a la presa de Cerro Blanco, incluida originalmente en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Sur (PHCS) de 1995. Según el gobierno de Andalucía, la presa debía minimizar el impacto de las inundaciones y garantizar el abastecimiento a la ciudad de Málaga. Sin embargo, para las comunidades ribereñas el proyecto significaba la imposición de restricciones sobre el uso de las zonas ribereñas, la desaparición de sus huertas y acequias que han funcionado desde hace más de 500 años y la pérdida de la biodiversidad fluvial.

En respuesta a estas amenazas, desde lo local surgió la Coordinadora en defensa del río Grande como la suma de diversas organizaciones de pequeños agricultores. Aunque inicialmente la iniciativa surgió en 2001 desde la principal población afectada de agricultores en la zona de Coín, en 2006 se unieron organizaciones del resto del valle y se formaron alianzas con otras organizaciones nacionales e internacionales (Duarte Abadía et al, 2019). La primera estrategia de la Coordinadora fue conectar con organizaciones nacionales de expertos y académicos, específicamente con la Fundación Nueva Cultura del Agua (FNCA). En esta etapa, se inició una campaña informativa y divulgativa del proyecto de Cerro Blanco. Dominar el conocimiento técnico-científico del proyecto, demostrar su inviabilidad y ofrecer alternativas se convirtió en la segunda estrategia de la Coordinadora. La tercera fue mantener la independencia política durante la movilización. La Coordinadora no recibió apoyos de ningún partido político. También ha quedado exenta de subvenciones de la Unión Europea para evitar que intervengan campañas políticas promoviendo proyectos de infraestructura y modernización que afectan a la movilización.³ La cuarta estrategia de la Coordinadora fue realizar sus propios

³ La Coordinadora se dio cuenta que detrás de la construcción de la presa existían intereses políticos de captar subvenciones de la Unión Europea para la construcción de proyectos de modernización hidráulica. La postura no partidista de la Coordinadora, junto con su creciente

estudios para demostrar el alto grado de conservación de la biodiversidad y calidad del agua de la parte alta del río. El objetivo era declarar esta área ‘Lugar de Importancia Comunitaria’⁴ y así evitar la construcción de la presa. No obstante, el Ministerio de Medio Ambiente descalificó el estudio por no tener el aval de una universidad reconocida. La quinta estrategia consistió en ofrecer alternativas para contribuir al abastecimiento de Málaga. La coordinadora, con el apoyo de la FNCA, propuso hacer la captación de agua en la parte baja del río. Esta alternativa se ejecutó en 2007 y logró detener la construcción de la presa de Cerro Blanco (ver Duarte-Abadía et al., 2019).

A pesar de estas movilizaciones, el nuevo plan hidrológico 2022-2027 (BOE, 2023) retomó el proyecto de la presa para enfrentar las futuras sequías y evitar futuras inundaciones en los alrededores de Málaga (García, 9 de diciembre, 2023). En consecuencia, desde 2023 la Coordinadora se volvió a reactivar. Se unió con otras organizaciones locales como la Mesa de Agua de Coín (que lucha por frenar el crecimiento de la industria turística sobre los acuíferos de río Grande) y reactivó sus relaciones con la FNCA para iniciar campañas informativas y de divulgación. Los moradores ribereños se proponen seguir defendiendo al río Grande de la misma manera que lo hicieron en el pasado. En palabras de una activista (20 abril 2024):

...es el momento de soplar sobre las ascuas de las primeras acciones emprendidas hace ya 24 años y traer la nueva cultura del agua de nuevo... ¿Quién se apunta? Fuimos fuertes y lo conseguimos, juntas conocemos el camino y contamos con la experiencia más todo lo nuevo que está aquí para aportar y volver a conseguirlo. Hacer del río Grande un río escénico, un ejemplo de naturaleza. El río nos está llamando, nos necesita y nosotras también a él, más de lo que creemos.

3.2. El trasvase del río Tajo al río Segura

El Acueducto Tajo-Segura es un flujo artificial que une al río Tajo con el río Segura mediante un canal que va desde cerca del centro hasta el sureste de la península ibérica. El proyecto de trasvase se planteó inicialmente en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933, se retomó en 1967, y se ejecutó en la década posterior mediante la construcción de 286 km de conducciones que conectaron ambas cuencas. Su explotación comenzó en 1979 y ha comportado la creación o la consolidación (mediante la redotación) de cerca de 125.000 ha de zonas regables en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, en algunas zonas excediendo la superficie inicialmente planificada para el uso agrícola (Melgarejo y López, 2009; Sanchis-Ibor et al., 2011).

La gestión del trasvase ha sido objeto de un tenso debate que ha captado la atención de la sociedad española durante varias décadas, debate en el que se han enfrentado los usuarios, técnicos, investigadores y representantes políticos de la cuenca receptora y la cuenca cedente (Melgarejo, 1997; Martínez y Esteve, 2000; Sala, 2009; Escudero y Martín, 2020). Se trata de una discusión fuertemente enquistada, debido a la alta dependencia económica de las zonas cedentes de los recursos trasvasados y de la creciente toma de conciencia de la degradación ambiental del río Tajo. Es un conflicto complejo y multiescalar, que también refleja el choque entre un paradigma productivista hegemónico y una respuesta contra-hegemónica articulada sobre principios conservacionistas de los recursos hídricos (Bourguignon, 2023; Bourguignon et al., 2024). La reciente modificación -al alza- de los caudales ecológicos del Tajo (Plan

movilización en 2006-2007, incidió en el cambio de postura de los políticos locales, al coincidir con las elecciones municipales. Los candidatos se vieron comprometidos a rechazar públicamente el proyecto para no perder votos (Duarte-Abadía et al., 2019).

⁴ LIC es parte de la Red Natura 2000, de las áreas de conservación de la biodiversidad de la Unión Europea. Son considerados espacios que contribuyen a mantener o establecer hábitats naturales donde se encuentran especies de interés comunitario (Duarte-Abadía, 2021).

Hidrológico de Cuenca del Tajo, 2022-2027) ha crispado de nuevo el debate, ha intensificado la polarización territorial y política entre ambas cuencas, y ha comportado la judicialización del conflicto.

En la cuenca cedente, la del Tajo, el caudal se ha visto mermado, ya que la derivación hacia el Segura afecta -sobre todo- al tramo medio del río. La falta de caudal agrava los impactos de la contaminación que llega al río, en parte por actividad agrícola, pero sobre todo por los déficits en el tratamiento de aguas residuales en ciudades grandes como Madrid (San Martín González et al., 2015). Esto afecta la calidad del agua del río para sus usos ecológicos y ambientales, y también para su aprovechamiento agrícola y recreativo. En Toledo, se lleva medio siglo denunciando que el agua del río no es apta para el baño desde 1972, debido a la contaminación.

A lo largo de las últimas décadas, han surgido varias plataformas en defensa del bienestar del Tajo. La primera, la “Coordinadora para la Recuperación del Tajo” surgió en torno al año 2000, al socaire de las movilizaciones frente al Plan Hidrológico Nacional. Posteriormente, en 2006, tras quedar el río en seco en Talavera de la Reina, algunos miembros locales de la FNCA crearon la “Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Agua en el Tajo/Tejo y sus ríos”, que ha mantenido una actividad sostenida hasta el presente y ha organizado una docena de jornadas con la aspiración de disfrutar un “Tajo vivo” (Bukowski, 2017). Además, la Red organizó una manifestación masiva en Talavera de la Reina en 2009, acogió en esta ciudad el VII Congreso Ibérico de la FNCA, y recientemente hizo coincidir la asamblea anual de la FNCA con la XII Jornada por un río Tajo vivo (Bukowski, 2017).

En paralelo, han aparecido otras plataformas en la cuenca, como la “Coordinadora de los ríos del Tajo Medio y Gredos”, formada por 16 colectivos en 2009 como respuesta a una propuesta de traslado al Tajo Medio de la toma del trasvase Tajo-Segura. O la más reciente “Plataforma por los ríos de Madrid y el Tajo”, que en 2022 y 2023 ha reunido a más de medio centenar de organizaciones en dos manifestaciones en Madrid y Toledo, y organizó en marzo de 2024 un acto de protesta en la toma del trasvase en Bolarque.

Unas y otras tienen como objetivo principal la recuperación, en términos cuantitativos y cualitativos, de las aguas del río y, en consecuencia, incluyen en sus agendas el desmantelamiento del trasvase Tajo-Segura y la supresión de los vertidos contaminantes al río. Además, han liderado la oposición a otros proyectos de aprovechamiento económico consuntivo de las aguas del río, los cuales amenazaban con mermar la calidad ambiental del sistema fluvial. La presión ejercida por estas organizaciones y la articulación de algunas alianzas políticas (no exentas de complejidades), fundamentalmente con las autoridades castellano-manchegas, son sin duda un contrapeso clave a las presiones productivistas ejercidas desde la cuenca del Segura, y aunque no es posible cuantificar su influencia, han condicionado la progresiva revisión y reducción de los caudales trasvasados.

En la cuenca receptora, la del Segura, la posición de la mayor parte de la sociedad es fervientemente favorable a la maximización del potencial de la infraestructura. Allí existe un potente sector agrícola intensivo que depende del trasvase para su existencia, el cual ha generado un consenso socio-político bastante amplio. Además, el empuje de este sector ha estimulado la movilización de recursos hídricos adicionales, sean del subsuelo, de aguas residuales depuradas, o desalinizadas, y también ha generado la demanda de nuevos trasvases (Rico et al., 2016; Morote y Rico, 2018). Pero algunas voces se han alzado frente a este modelo, tanto en contra de las ampliaciones abusivas de regadío, como de los efectos negativos que causa sobre los ríos de la cuenca del Segura, los ecosistemas ribereños y los humedales del sureste peninsular. Son por lo general iniciativas aisladas territorialmente, con características y objetivos diversos, como la Plataforma río Segura Vivo, Huermur, ANSE, la Plataforma Segura Transparente Vega Baja o la Alianza Mar Menor, entre otras. Estos colectivos y sus iniciativas se han apoyado o coordinado frecuentemente en y con organizaciones de ámbito nacional, como la FNCA, la World Wildlife Foundation o Ecologistas en Acción.

De todas estas respuestas, la más singular ha sido la articulada como respuesta a la eutrofización del Mar Menor, como consecuencia de los vertidos y lixiviados que llegan a esta laguna desde las infraestructuras urbanas y fundamentalmente de la agricultura intensiva de su entorno (Bourguignon et al., 2024; Esteve et al., 2024). Esta contestación se organizó, entre otras muchas iniciativas, a través de la Plataforma ILP Mar Menor y centró sus esfuerzos en lograr, a través de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) ante las Cortes Generales españolas, el reconocimiento de una personalidad jurídica propia para el Mar Menor (Ley 19/2022). La laguna costera, que ya estaba protegida sobre el papel por diversas figuras y textos legales (Ley 3/1987 de Protección y Armonización de Usos; Ley s/2020 de recuperación y protección) se convirtió así en un sujeto legal, un caso pionero en España. No obstante, por el momento, este reconocimiento jurídico no parece haber mejorado la situación del ecosistema lagunar, aunque sí que indudablemente ha contribuido a visibilizar y mantener vivo el debate de su recuperación (Esteve et al., 2024).

3.3. Los ríos Dílar y Monachil (Granada)

Los ríos Monachil y Dílar nacen en la Sierra Nevada y bajan hasta la Vega de Granada para desembocar en el río Genil. Desde hace al menos diez siglos, sus aguas han contribuido al sostenimiento de comunidades en su mayoría agrícolas. El reparto de estas aguas, que ha propiciado la fertilidad de la vega y la riqueza de sus huertos, ha sido posible gracias a un sofisticado entramado de acequias que data de los tiempos del Al-Andalus. Por ello, desde la perspectiva de algunas organizaciones como “Ecologistas en Acción - Granada”, “La Nieve no es de Naide”, “Que Corra el Agua”, “Somos Vega, Somos Tierra” y “Defendamos La Vega Otra Vez”, las acequias, además de aportar múltiples beneficios sociales y ambientales, forman parte integral del territorio granadino y del sistema socio-natural de los ríos de la región y, como tal, deben ser protegidas. Por ejemplo, en la propuesta de un plan para la recuperación del río Monachil, se plantea un diseño donde “el río sería la columna, las vértebras la conformarían las acequias y caminos entrelazados” (Ecologistas en Acción - Granada, 2019).⁵

Esta perspectiva expansiva entiende el río como un entramado eco-social. Incluye la nieve que forma el río, sus aguas y las acequias que permiten el riego de los alimentos. Implica que dentro de las demandas y propuestas de los NWJM en Granada se combinan argumentos que incluyen: la protección de la Sierra Nevada como zona protegida bajo varias figuras legales (Reserva de la Biosfera, Parque Nacional y Natural, Red Natura 2000, Zona de Especial Conservación y Zona de Especial Protección para las Aves); el respeto de los caudales mínimos ecológicos de los ríos; y la defensa del derecho al agua de los agricultores y regantes tradicionales. Sin embargo, este argumentario no es compartido por todas las organizaciones ambientales. Otras asociaciones, con un enfoque más conservacionista consideran que se debe priorizar el caudal mínimo ecológico de los ríos, incluso si esto implica restringir el caudal de las acequias. De hecho, en el mes de agosto de 2023, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir restringió de manera definitiva el acceso al agua para los regantes que se abastecen de las acequias del río Dílar, creando un clima de tensión y conflicto entre los regantes, los habitantes de la zona, y los diversos colectivos ambientalistas. Estos choques por la distinta valoración de los elementos culturales y ambientales que conforman los ríos también se han observado en otros conflictos del país (Duarte-Abadía et al., 2019; Hommes, 2022, Arbeláez-Trujillo & Forigua-Sandoval, 2022).

Descartándolo como un falso dilema entre regantes y ecologistas, las organizaciones ambientales que reconocen las acequias como un elemento central del río (entendido como un territorio), invitan a ir más allá, e indagar por las causas estructurales de las problemáticas que afectan a los ríos granadinos. Concretamente, estas organizaciones ponen de relieve y

⁵ De: [Plan para la recuperación – ecologistas en acción – granada \(wordpress.com\)](https://www.ecologistasenaccion.org/plan-para-la-recuperacion-ecologistas-en-accion-granada)

cuestionan el impacto de la estación de esquí en Sierra Nevada. En palabras de una activista: “Una cosa es pedir que se respete el caudal ecológico, otra cosa es echarles la culpa a los regantes. Parece que están mirando del río hacia abajo, en vez del río hacia arriba, y cambian mucho las cosas. ¿Hacia dónde se orienta la mirada?”. En ese contexto, aunque estas organizaciones coinciden en la importancia de respetar el caudal mínimo ecológico, también insisten en que las disposiciones de la Ley de Aguas se apliquen a CETURSA (empresa pública de la Junta de Andalucía encargada de la administración de la estación de esquí y montaña), y se han movilizado de diversas maneras para denunciar los efectos ambientales que genera la operación de esta empresa. Por ejemplo, CETURSA tiene en curso un proceso sancionatorio por captación de aguas del río en meses de verano (por fuera del período autorizado en la concesión), y ha sido denunciada en varias ocasiones por usar más agua de la concedida para la producción de nieve artificial.

La movilización más reciente contra las actividades de CETURSA se dio precisamente en el marco del proceso de la solicitud de ampliación de tal concesión de captación de agua. La empresa podía captar 350.000 m³/año del río Monachil entre los meses de noviembre a marzo. Esta concesión estaba vigente hasta el año 2024, pero en 2007 CETURSA inició un procedimiento para ampliarla y captar 725.000 m³/año entre los meses de noviembre y mayo.

Los colectivos han señalado que, en un panorama de cambio climático y sequía, destinar esta cantidad de agua a producir nieve artificial, es un ‘uso irracional’, máxime si se considera que dicha cantidad equivale al consumo de agua de toda la población de Monachil en un año. Esta distribución desigual en el uso del agua se suma a una serie de afectaciones que la construcción y mantenimiento de las infraestructuras para el funcionamiento de la estación de esquí han provocado en Sierra Nevada. Los colectivos destacan como impactos la destrucción del frágil ecosistema de alta montaña, la pérdida de biodiversidad, y la degradación de suelos y especies protegidas. En respuesta, y buscando crear conciencia sobre estos impactos, los movimientos en defensa de los ríos Monachil y Dílar han organizado diversas demostraciones que incluyen: protestas, asambleas abiertas, talleres, mapeos, denuncias ante organizaciones internacionales (Parlamento Europeo), proyecciones de documentales y entrega de panfletos.

Los conflictos y diferencias de opinión entre las organizaciones defensoras de los ríos y las entidades de gobernanza de agua, en un contexto de creciente escasez y sequías cada vez más recurrentes, reflejan la existencia de “zonas grises” en el debate estatal sobre la legitimidad del uso del agua para la agricultura. La perspectiva conceptual del río-como-territorio permite analizar cómo distintos actores definen el bienestar socio-ecológico de los ríos, incluyendo formas de vida humanas y no humanas. En ese sentido, la invitación de los NWJM a reorientar la mirada hacia la parte alta de la cuenca, es decir, hacia CETURSA, podría entenderse como una invitación a discutir las cuestiones fundamentales de la justicia hídrica: quién tiene acceso, quién decide, quién usa, y para qué, cuánta agua. Pero también es un llamado a identificar y oponerse a las formas en que los actores más poderosos buscan fragmentar la posibilidad de un trabajo colectivo, de la creación de un movimiento entre personas que entienden los ríos como bienes comunes que sostienen la vida humana y no humana en estos territorios. El reto para consolidar ese movimiento por los ríos Dílar y Monachil es, precisamente, ponerse de acuerdo acerca de qué quiere decir este reparto justo, tras décadas de urbanización y presiones modernizadoras y productivistas sobre el mundo rural y, durante los dos últimos años, en medio de una extrema sequía.

3.4. Río Júcar

En el año 2002, el gobierno de España licitó la construcción de un trasvase desde el río Júcar para suplementar agua para riego y usos urbanos en la cuenca del Vinalopó. Originalmente, el trasvase se había planteado desde Cortes de Pallás, un lugar a mitad de la cuenca del Júcar, para derivar, principalmente por gravedad, hasta 80 hm³ anuales. El trasvase,

una aspiración histórica de la sociedad alicantina, estaba destinado a paliar la sobreexplotación de los acuíferos del Vinalopó y a sostener su agricultura y su crecimiento urbano-residencial (Olcina y Amorós, 2023). La obra había sido definida como una de las piezas clave del Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar de 1998, en el cual se sobrestimó notablemente los recursos hídricos disponibles. El cálculo hidrológico se había basado en una serie temporal demasiado larga, que ocultaba el denominado “efecto 80”. Este término alude a un notable descenso de las precipitaciones y la escorrentía observado durante las dos últimas décadas del siglo XX (Estrela et al., 2012), una clara disminución que resulta atenuada si se emplea una serie histórica mucho más amplia.

La noticia de la puesta en marcha del trasvase generó una importante contestación en la comarca de la Ribera del Xúquer, en la que el río abastece 30.000 ha de regadíos históricos y otras 22.000 ha desarrolladas durante el siglo XX (Sanchis-Ibor et al., 2010). Por esta llanura aluvial el río discurría con un caudal excesivamente mermado y degradado, debido a las numerosas detracciones y a la llegada de aguas residuales insuficientemente depuradas. Además, algunos expertos habían advertido sobre los efectos negativos de la reducción de los aportes fluviales del Júcar a l’Albufera, humedal Ramsar situado al final de la cuenca y dependiente de dichas aportaciones (Mondría, 2011; Ferrer et al., 2006). Las organizaciones ambientalistas de la comarca ya se habían posicionado en contra del Plan Hidrológico Nacional (PHN), que había incorporado este trasvase a su listado de infraestructuras. Además, las comunidades de regantes de la comarca estaban muy preocupadas por sus derechos históricos, ya que el punto de toma del trasvase iba a establecerse aguas arriba de las boqueras de sus acequias, por lo que también se opusieron al trazado de la infraestructura (Ferrer et al., 2006).

En este clima de contestación, en diciembre de 2003 se constituyó la Plataforma Xúquer Viu (‘Júcar Vivo’), en la que se integraron inicialmente 6 partidos políticos, 4 sindicatos, 2 organizaciones ambientalistas (una de ellas, la FNCA) y otras cuatro entidades culturales locales. La Plataforma tenía como precedente otra asociación, la Coordinadora Riu Xúquer, que había estado en activo entre los años 2000 y 2003, manifestando su oposición al citado trasvase. Otras organizaciones y asociaciones locales se fueron adhiriendo posteriormente, para intentar paralizar el proyecto y recuperar la calidad ambiental del río.

Tras el cambio de ciclo político de 2004, el PHN fue derogado, y Xúquer Viu encontró un contexto político más favorable a sus aspiraciones. El 28 de mayo de 2005 convocó una masiva manifestación en Sueca, avalada por numerosos ayuntamientos y medio centenar de organizaciones (Blay, 2005). Una semana después, el Ministerio de Medio Ambiente anuló el trazado del trasvase y paralizó las obras. Para entonces, la conducción ya había sido construida en más de un 50% y se habían invertido cerca de 110 millones de euros. Una nueva versión del proyecto trasladó el punto de toma al Azud de la Marquesa, junto a la desembocadura del Júcar, de acuerdo con lo propuesto por los regantes de la comarca. El cambio de toma fue apoyado por Xúquer Viu y recibido como un triunfo parcial, ya que Xúquer Viu aspiraba a la total derogación del trasvase, entre otros objetivos de recuperación del río Júcar en términos cuantitativos, cualitativos, ecológicos y culturales (Xúquer Viu, 2024).

En 2005, Xúquer Viu se constituyó como asociación, con objeto de consolidar una organización estable y autónoma. Actualmente cuenta con dos centenares de socios y una coordinadora formada por 13 miembros renovados periódicamente, que ejercen la dirección de la entidad. Esta efectúa una asamblea anual, que funciona como órgano soberano de la organización. Con la intención de mantener y consensuar sus acciones con los miembros de la antigua Plataforma, en 2005 contribuyó a crear la Mesa pel Xúquer, un foro de diálogo en el que además de Xúquer Viu, participan las comunidades de regantes (Unidad Sindical de Usuarios del Júcar), diversos ayuntamientos, la FNCA, WWF Adena y SEO-Birdlife. Posteriormente, en 2010, tras otra masiva manifestación en Sueca, Xúquer Viu auspició la creación de la Xarxa per la Nova Cultura de l’Aigua en el Xúquer (Red por la Nueva Cultura

del Agua en el Júcar), formada por 21 organizaciones ecologistas y sociales de la cuenca del Júcar, incluyendo entidades de las provincias vecinas de Albacete y Cuenca. Esta red persigue aunar y coordinar los esfuerzos para generar el cambio de paradigma en la gestión que promulgó la Directiva Marco del Agua y que defiende, a escala estatal, la FNCA (Ferrer et al., 2013; Hernández-Mora et al., 2015).

Durante los últimos 20 años, Xúquer Viu se ha consolidado como un agente clave en la gestión de la cuenca y en la defensa y protección ambiental del río. Ejerce una vigilancia permanente sobre el caudal del río y sus afluentes; denuncia -en medios de comunicación o por vía judicial- los incumplimientos de las normativas hídricas y ambientales; participa en los organismos y procesos de toma de decisiones en materia de aguas en la cuenca; y desarrolla acciones diversas de concienciación y divulgación. Su presencia en los medios y redes sociales es prácticamente permanente, así como su colaboración en actividades educativas y culturales en la comarca. Las mociones presentadas en defensa del río han recabado el apoyo de más de una treintena de ayuntamientos del tramo valenciano del Júcar, que corresponden a cerca de 300.000 habitantes (Xúquer Viu, 2024).

El trasvase Júcar-Vinalopó fue formalmente consolidado en 2023 por un acuerdo gubernamental que blinda el envío de 28 hm³ anuales durante los próximos 10 años. Xúquer Viu sigue oponiéndose a esta transferencia, cuya puesta en marcha no pudo impedir, pero cuyo proyecto varió sustancialmente en trazado y volumen trasvasado. No obstante, esta infraestructura ha jugado un papel clave en la toma de conciencia colectiva sobre el estado y el papel que debe desempeñar el río y sus ecosistemas asociados en la vida de la Ribera del Xúquer. Ha sido, paradójicamente, el catalizador que ha hecho reaccionar a la comarca, cuya respuesta ha articulado Xúquer Viu durante las últimas dos décadas.

La actividad de Xúquer Viu es un ejemplo de empoderamiento de una comunidad fluvial que permanecía adormecida ante la degradación del río y que ahora reivindica la voz y los derechos del Júcar. Ha comportado un cambio en la percepción social del río y ha influido en su gestión reciente. El Xúquer ha pasado de ser un objeto, unas veces temido por los pueblos ribereños por sus crecidas y otras repartido entre los usuarios de sus aguas mediante las concesiones administrativas otorgadas por el estado, a ser considerado como un sujeto por buena parte de la sociedad de la comarca. Esta sociedad persigue la recuperación del río y sus ecosistemas, y también la de aquellos usos, consuntivos o no consuntivos, que fortalecen la interacción entre la sociedad y el río, en aras de un beneficio mutuo.

4. Discusión: las cuatro perspectivas conceptuales-ontológicas de los ríos

El marco de las cuatro perspectivas conceptuales de los ríos posiciona a *los ríos como ecosociedad* (en la que los ríos están co-constituidos por la hidrología, la ecología, el clima y las culturas humanas), *los ríos como territorio* (en el que los ríos son espacios y objetos de luchas por el control territorial y el poder), *los ríos como sujetos* (lo que plantea preguntas sobre cómo se hacen los sujetos o cómo se reclama la subjetividad en las luchas por la justicia del agua) y *los ríos como movimientos* (donde la atención se centra en la comprensión de las prácticas, tácticas, redes de movimientos que se forman en torno a la defensa de los bienes comunes fluviales). En la Tabla 1 se presenta un resumen de los análisis de los cinco ríos en España.

Con ayuda de la Tabla 1 podemos resaltar las siguientes observaciones. En primer lugar, los casos ilustran cómo las comunidades socio ecológicas ribereñas – que dependen de los ríos y que forman parte de ellos - no son tenidas en cuenta cuando los gobiernos y elites proponen proyectos de transformación territorial y fluvial. Esto se hace aparente si entendemos los ríos como ecosociedades. Las ecosociedades tienen sus mecanismos de resiliencia y resistencia, como se demuestra con los movimientos sociales en defensa de usos y costumbres históricos

en los ríos Grande, Dílar, Monachil y Júcar. Esta protesta y resistencia es también evidente al observar las reacciones frente a la infraestructura hidráulica en el trasvase Tajo-Segura, y la consolidación y naturalización de dos siconaturalezas aguas arriba y abajo del mismo.

Tabla 1: Resumen de los casos según las cuatro perspectivas conceptuales y ontológicas

Cuatro ontologías de ríos	Río Grande (Málaga)	Trasvase Tajo - Segura	Ríos Dílar y Monachil (Granada)	Río Júcar (Valencia)
Río-como-ecosociedad	El estado incluye la mega-infraestructura como base para construir el entramado rural-urbano capitalista. Las comunidades defienden sus canales locales, obras pequeñas, y su convivencia con el río.	Naturalización de un flujo artificial que conecta regiones y territorios divergentes en un nuevo territorio capitalista y moderno-tecnista, frente a reclamos de eco-sociedades locales más sostenibles y más justas	Los ríos Dílar y Monachil como entramados eco-sociales que incluyen la nieve que forma el río, sus aguas y las acequias que permiten el riego de los alimentos	El proyecto original de trasvase de agua amenazaba con mermar el río, declarado deficitario por la administración hidráulica, para impulsar un crecimiento insostenible en la cuenca receptora. Las plataformas para revivir el río cuestionan esta transformación de su río.
Río-como-territorio	El estado entiende el río como un recurso bajo su mando. Las comunidades de regantes entienden el río como parte de su territorio histórico y cultural.	El estado considera los ríos como parte de su territorio a ser 'domesticado'. Los movimientos regionales entienden el río como parte de sus territorios locales que requieren de ser 'cuidados'.	El estado reclama monopolio sobre la gobernanza de los ríos. Las organizaciones ambientales entienden el río como parte de su territorio, pero tienen distintas posturas respecto a las acequias.	La hidrocracia entiende al río como moldeable según criterios tecnoeconomicistas. El trasvase del río desencadenó la toma de conciencia sobre el río por parte de sus comunidades.
Río-como-sujeto	El estado entiende el río como fuente de agua para la ciudad y el turismo masivo; las comunidades de regantes entienden el río y los canales de riego como parte del paisaje natural-cultural del cual forman parte, como humanos y no humanos.	El estado considera el agua de los ríos como recurso y factor de producción ingenieril-capitalista para la agricultura de exportación. Los movimientos entienden los ríos con derecho a estar vivos.	Las organizaciones ambientales y los agricultores tradicionales entienden los ríos y sus seres como parte de su cultura. Los actores dominantes usan el agua como un recurso para producir nieve y generar recursos económicos.	El estado había considerado el agua del río como recurso y 'commodity' para la agricultura y el desarrollo urbanístico. Xúquer Viu entiende el río como una entidad cultural-natural de la cuenca.
Río-como-movimiento	La Coordinadora en Defensa del río Grande y la Mesa de Agua de Coín movilizan acciones contra la represa y formulan alternativas para cuidar al río como una entidad ecológica-cultural y base de la identidad local colectiva.	Varios colectivos y coaliciones defienden el río Tajo y el Mar Menor, reclamando mayor justicia social, y una perspectiva de sociedad hidrosocial menos tecnoproductivista, verticalista y capitalista, y más ambientalista y diversa.	Organizaciones locales como "Ecologistas en Acción - Granada", "La Nieve no es de Naide", "Qué Corra el Agua", "Somos Vega, Somos Tierra" y "Defendamos La Vega Otra Vez" invitan a superar la división entre agua para la ecología y la agricultura tradicional.	Frente a la perspectiva de domesticar el río para hacerlo funcional a un modelo expansivo de crecimiento urbano, industrial y agrario ilimitado, la plataforma Xúquer Viu ha canalizado el malestar con el proyecto de trasvase y la toma de conciencia fluvial.

En segundo lugar, los casos ilustran cómo los conflictos reflejan controversias sobre los límites socioterritoriales de los ríos, las formas para gobernarlos, las reglas, derechos, usos y costumbres para cuidarlos y, de manera general, las múltiples maneras de comprender lo que es ‘territorio’. Esto es evidente, por ejemplo, en el caso de las grandes infraestructuras hidráulicas en los ríos Grande y Júcar, donde las administraciones públicas consideran los ríos como parte de su ‘dominio hidráulico’ y los movimientos ribereños consideran los ríos como parte de su territorio local. En todos los ríos examinados, desde los niveles micro hasta los ríos en su escala más amplia, vemos que actores con ideas e intereses divergentes disputan los procesos y las formas de ‘hacer orden’ y cuestionan el monopolio del estado y del mercado en cuanto a la autoridad única sobre el río. Estas luchas hidroterritoriales buscan hacer prevalecer ciertas ontologías alternativas que a menudo son incompatibles con aquellas promovidas por los centros del poder.

En tercer lugar, los casos muestran, en diferentes grados, la emergencia del río como sujeto propio, frente al ‘interés público’ del estado o los intereses particularistas de diferentes grupos de usuarios. “Xuquer Viu”, “Que corra el agua”, o “La nieve no es de Naide” epitomizan la promoción del río como sujeto por y para los pueblos y los movimientos, sirviendo a éstos para articular, aglutinar y redimensionar una diversidad de intereses y sensibilidades que no siempre son fáciles de acomodar, como ilustra el caso de los ríos Dílar y Monachil.

Por último, pero no menos importante, los casos nos hablan de los ríos como movimiento. Como ha sido expuesto previamente, la valoración local de los ríos constituye el nexo que vincula grupos con diferentes intereses. En el establecimiento de alianzas locales, estatales e internacionales es fundamental el papel de organizaciones que lideran, como la Fundación Nueva Cultura del Agua (presente en varios de los casos estudiados) y la celebración de eventos que facilitan el aprendizaje mutuo. Estas organizaciones, junto con las plataformas como “Xuquer Viu” o la Coordinadora en Defensa del río Grande, se han convertido, de facto, en parte del sistema de gobernanza del agua en España. Por esto, se han ganado a pulso el reconocimiento público como representantes legítimos de la integridad ecosocial de los ríos a diferentes escalas, al mismo nivel que las comunidades de usuarios de agua o los consejos de cuenca. Esto muestra que los NWJM se comportan como redes de múltiples actores que se interconectan a múltiples escalas. Constantemente elaboran ideas y estrategias para desarrollar nuevos lenguajes con los que valorar los ríos; experimentan con repertorios alternativos de derechos de agua; y participan activamente en ‘procesos de comunalización del agua’ - enfrentándose a su privatización. A través de esto, reclaman la justicia ambiental al activamente ‘(re)animar los ríos’ por medio de saberes, prácticas y métodos de campaña que buscan mejorar y crear nuevas sociedades fluviales que protejan los ríos en todas sus dimensiones.

Estos casos diferentes, observados mediante un mismo marco, muestran que estas cuatro perspectivas conceptuales (dimensiones analíticas u ontologías de río) están estrechamente vinculadas y son interdependientes. Así, por ejemplo, una visión específica de eco-sociedad conlleva al desarrollo de estrategias de territorialización que buscan materializar, fijar y recrear esta eco-sociedad a través de infraestructuras, ordenamiento espacial, instituciones, prácticas, jerarquías de poder y flujos de agua, entre otros. El ordenamiento de estos elementos responde a una subjetivación y entendimiento muy particular de ‘ríos y agua’ (lo que son, para qué son, cómo los podemos entender, etc.). Finalmente, estas configuraciones de ‘río’ dan lugar al desarrollo de visiones alternativas que luchan por defender, cambiar o contrarrestar subjetivaciones, intervenciones territoriales y constelaciones existentes de eco-sociedades. A través de la organización social, la consolidación de movimientos sociales por el agua y los ríos a diferentes escalas, permite movilizar y avanzar alternativas que promuevan nuevas formas de entender, relacionarse y ordenar eco-sociedades que viven con y/o dependen de los ríos.

5. Conclusión: ríos como entes socio-materiales multidimensionales

En esta contribución hemos presentado un marco conceptual que ofrece entender a los ríos a través de cuatro perspectivas conceptuales analíticamente distintas pero estrechamente entrelazadas. Estas cuatro perspectivas nos permiten entender mejor a los ríos como entes intrínsecamente socio-materiales. Entes que se crean y recrean a través de la constante interacción entre el medio ambiente, la infraestructura y lo social. Los casos analizados muestran cómo las configuraciones actuales de los ríos son el resultado de sus historias de ingeniería, modificación e interconexión, y cómo los ríos han sido dominados, en muchos casos, por los proyectos e intereses del estado. Estos intereses se han materializado a través de la construcción de infraestructuras hidráulicas y de sistemas de gobernanza ad hoc. A través de éstos, se han creado y transformado territorios hidrosociales o planes de transformación, los cuales se han basado en ciertas ideas e imaginarios sobre lo que fueron, son, o tendrían que ser los ríos.

Al mismo tiempo, los casos analizados muestran que estas configuraciones hidro-socioterritoriales, o los planes para transformarlas, generan respuestas desde las bases. Estas respuestas se articulan a través de una multiplicidad de organizaciones de base y redes multiescalares, que hemos denominado NWJM. Los NWJM han luchado por defender o transformar sus eco-sociedades ribereñas a través de la generación de conocimiento alternativo para enfrentar el paradigma hidráulico y el neoliberal, y a través de la movilización social, la protesta, el lobby y el desarrollo y uso de su agenda política. Esto nos permite reconocer que las representaciones ontológicas de 'ser-río', las formas de vida ribereñas, y la acción social para materializar o defender el ordenamiento fluvial deseado, todos confluyen en batallas ontológicas y epistemológicas: luchas por 'ordenar' y luchas por 'conocer'. Los ríos, material, política, y ontológicamente, nunca 'existen como tales', sino que tienen que ser 'realizados'. Se producen y reproducen continuamente tanto social como materialmente. Por tanto, son el resultado de esfuerzos que promulgan la existencia, transformación o mantenimiento de un tipo de 'río' específico.

Tanto las ontologías de 'río', como los imaginarios en los que se fundamentan, pueden estar "presentes subconscientemente, como marcos cognitivos" y también pueden ser "creados y movilizadas estratégicamente para instituir o impugnar proyectos territoriales" (Hommes et al., 2022: 3). En consecuencia, los proyectos de materialización ontológica fluvial deben ser entendidos como luchas por los imaginarios y las identidades, subjetividades y significados asociados que conciernen al deseado orden territorial hidrosocial (Boelens et al., 2023; Hoogesteger et al. 2023a, b). Esto muestra la importancia de articular y compartir las historias entrelazadas de comunidades, individuos e instituciones que buscan defender, recuperar o transformar sus ríos para crear espacios y procesos más justos socio-ambientalmente. De igual manera nos invita a estudiar y trabajar de la mano de estas iniciativas que surgen localmente. También nos recuerdan la importancia de vincular estas variadas iniciativas a distintos niveles, para la conformación de NWJM que puedan desarrollar agencia política a diferentes escalas, inspirar el desarrollo de imaginarios de eco-sociedades fluviales alternativos y materializar ríos vivos e inclusivos social y ambientalmente.

6. Referencias

- Abbott, B. W., Bishop, K., Zarnetske, J. P., Minaudo, C., Chapin III, F. S., Krause, S., ... & Pinay, G. (2019). Human domination of the global water cycle absent from depictions and perceptions. *Nature Geoscience*, 12(7), 533-540.
- Arbelaez-Trujillo, A. M., & Forigua-Sandoval, J. (2023). Azudes along the Serpis River: Cultural Heritage, Obstacles and Contested Authority. *Blue Papers*, 2(2).

- Arias López, B. E., Andrä, C., & Bliesemann de Guevara, B. (2023). Reflexivity in research teams through narrative practice and textile-making. *Qualitative Research*, 23(2), 306-312.
- Arrojo Agudo, P. (2005). Hacia una nueva cultura del agua. *Cuadernos del CENDES*, 22(59), 139-144.
- Anthias, P., & Hoffmann, K. (2021). The making of ethnic territories: Governmentality and counter-conducts. *Geoforum*, 119, 218-226.
- Baumann, M. D. (2023). Examining land rental markets' linkages to land and water control in Colombia's irrigation megaprojects: Integrating the political economy of agrarian change and the political ecology of vulnerability. *The Journal of Peasant Studies*, 50(5), 1975-2001.
- Best, J. (2019). Anthropogenic stresses on the world's big rivers. *Nature Geoscience*, 12(1), 7-21.
- Blay, J. (2005) Miles de personas rechazan en Sueca el trasvase Júcar-Vinalopó. *El País*, 29/05/2005, https://elpais.com/diario/2005/05/29/cvalenciana/1117394287_850215.html
- BOE - Real Decreto 689/2023, de 18 de julio, por el que se aprueban los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas (2023). <https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/21/pdfs/BOE-A-2023-16879.pdf>
- Boelens, R. (2011). Luchas y defensas escondidas. Pluralismo legal y cultural como una práctica de resistencia creativa en la gestión local del agua en los Andes. *Anuario de Estudios Americanos*, 68(2), 673-703.
- Boelens, R., & Uiterweer, N. C. P. (2013). Hydraulic heroes: The ironies of utopian hydraulism and its politics of autonomy in the Guadalhorce Valley, Spain. *Journal of Historical Geography*, 41, 44-58..
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J., & Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water international*, 41(1), 1-14.
- Boelens, R., Escobar, A., Bakker, K., Hommes, L., Swyngedouw, E., Hogenboom, B., ... & Wantzen, K. M. (2023). Riverhood: Political ecologies of socionature commoning and translocal struggles for water justice. *The Journal of Peasant Studies*, 50(3), 1125-1156.
- Boelens, R., Hommes, L., & Hoogesteger, J. (2024). Ontological politics in river defence debates: Unpacking fields of contention in eco-centric and non-human turns. *Water Alternatives*, 17(3), 649-668.
- Bourguignon, N. (2023). Connected and disrupted hydrosocial territories: The making of modern socionatures through inter-basin water transfers. *J. Political Ecol*, 30, 241-273.
- Bourguignon, N., Villamayor-Tomás, S., & Boelens, R. (2024). Fabricating Irrigators: Contested Hydrosocial Territories and Subject-Making in Spain's Tagus-Segura Interbasin Transfer Arena. *Water*, 16(2), 192.
- Bukowski, J. (2017). A "new water culture" on the Iberian Peninsula? Evaluating epistemic community impact on water resources management policy. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 35(2), 239-264.
- Cabello, V., & Brugnach, M. (2023). Whose waters, whose nutrients? Knowledge, uncertainty, and controversy over eutrophication in the Mar Menor. *Ambio*, 52(6), 1112-1124.
- De Jong, L., Veldwisch, G. J., Melsen, L. A., & Boelens, R. (2024). Making Rivers, Producing Futures: The Rise of an Eco-Modern River Imaginary in Dutch Climate Change Adaptation. *Water*, 16(4), 598.
- Drapier, L., Germaine, M. A., & Lespez, L. (2024). The role of hydrosocial heritages produced by hydrosocial territories in understanding environmental conflicts: The case of Sélune dam removals (France). *Environment and Planning E: Nature and Space*, 7(2), 928-949.
- Duarte-Abadía, B. (2023). Utopian River Planning and Hydrosocial Territory Transformations in Colombia and Spain. *Water*, 15(14), 2545.

- Duarte-Abadía, B., & Boelens, R. (2020). Colonizing rural waters: the politics of hydro-territorial transformation in the Guadalhorce Valley, Málaga, Spain. In *Rural–Urban Water Struggles* (pp. 68-88). Routledge.
- Duarte-Abadía, B. (2021). Imaginarios hidrosociales, utopías contestadas y luchas territoriales en Colombia y España. [Universiteit van Amsterdam].
- Duarte Abadía, B., Boelens, R., & Du Pré, L. (2019). Mobilizing water actors and bodies of knowledge. The multi-scalar movement against the Río Grande Dam in Málaga, Spain. *Water*, 11(3), 410.
- Duarte-Abadía, B., Boelens, R., & Buitrago, E. (2023). Neoliberal commensuration and new enclosures of the commons: mining and market–environmentalism governmentalities. *Territory, Politics, Governance*, 11(7), 1480-1500.
- Dupuits, E., Baud, M., Boelens, R., De Castro, F., & Hogenboom, B. (2020). Scaling up but losing out? Water commons' dilemmas between transnational movements and grassroots struggles in Latin America. *Ecological Economics*, 172, 106625.
- Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.
- Esteve, M.A., Giménez, A., Martínez, J., Robledano, F. (2024). Razones estructurales del colapso del Mar Menor desde un enfoque socioecológico en C. Sanchis-Ibor y C. Ibáñez Martí (Eds.), *Los humedales costeros de la península ibérica* (p. 111-154). Tirant Humanidades.
- Gómez, L. A. E., & Trigo, A. M. (2020). La gestión pública de una obra hidráulica compleja, entre el marco internacional y los intereses regionales privados: el caso del trasvase Tajo-Segura (España). *Relaciones Internacionales*, (45), 327-344.
- Estrela, T., Pérez-Martin, M. A., & Vargas, E. (2012). Impacts of climate change on water resources in Spain. *Hydrological Sciences Journal*, 57(6), 1154-1167.
- Ferreira, S. C. G., Córdoba, D., Sombra, D., & Costa, F. É. V. (2023). Patterns of injustices in water allocation mechanisms in the Brazilian Amazon: Palm oil expansion and the reshaping of hydrosocial territories. *Environmental Science & Policy*, 147, 79-88..
- Ferrer, G., Estevan, A., La Roca, F. (2006). *El conflicto del Trasvase Júcar-Vinalopó*. Bakeaz-FNCA.
- Ferrer, G., Ballester, A. (2013). Las redes por una Nueva Cultura del Agua en España. *Guía Nueva Cultura del Agua, FNCA*. www.fnca.eu/guia-nueva-cultura-del-agua/agua-y-sociedad/lasredes-por-una-nueva-cultura-del-agua-en-espana
- Flaminio, S., Rouillé-Kielo, G., & Le Visage, S. (2022). Waterscapes and hydrosocial territories: Thinking space in political ecologies of water. *Progress in Environmental Geography*, 1(1-4), 33-57.
- Foucault, M. (1980). Power/Knowledge en C. Gordon, C.(Ed.), *Power/Knowledge: Selected interviews and other writings 1972-1978* (pp.109-133). Pantheon Books.
- Foucault, M. (2008). *The Birth of Biopolitics*. Palgrave Macmillan.
- Fraser, N. (2000). Rethinking recognition. *New left review*, 3, 107.
- García-Mollá, M., Ortega-Reig, M., Boelens, R., & Sanchis-Ibor, C. (2020). Hybridizing the commons. Privatizing and outsourcing collective irrigation management after technological change in Spain. *World Development*, 132, 104983.
- García, P. (2023). Cuatro Proyectos imprescindibles para las cuencas andaluzas antes de 2039. *La Razón* 25. [Cuatro proyectos imprescindibles para las cuencas andaluzas antes de 2039 \(larazon.es\)](https://www.larazon.es)
- Olcina, A. G., & Amorós, A. M. R. (2023). *Acueducto Júcar-Vinalopó (1420-2020): seis siglos de iniciativas y proyectos*. Universidad de Alicante.
- Heikkinen, A. (2024). Fluid Struggles Over Climate and Water Justice in the Peruvian Andes. *Water Alternatives*, 17(2), 533-554.

- Hernández-Mora, N., Cabello, V., De Stefano, L., & Del Moral, L. (2015). Networked water citizen organizations in Spain: Potential for transformation of existing power structures in water management. *Water Alternatives*, 8(2).
- Hidalgo-Bastidas, J. P. "Agua, poder y tecnología." *Megaproyectos hídricos y movimientos sociales en Ecuador* (2020).
- Hidalgo-Bastidas, J. P., Boelens, R., & Isch, E. (2018). Hydroterritorial configuration and confrontation: The Daule-Peripa multipurpose hydraulic scheme in Coastal Ecuador. *Latin American Research Review*, 53(3), 517-534.
- Hombres, L., Boelens, R., Bleeker, S., Duarte-Abadía, B., Stoltenborg, D., & Vos, J. (2020). Water governmentalities: The shaping of hydrosocial territories, water transfers and rural–urban subjects in Latin America. *Environment and Planning E: Nature and Space*, 3(2), 399-422.
- Hombres, L. (2022). The ageing of infrastructure and ideologies: contestations around dam removal in Spain. *Water Alternatives*, 15(3), 592-613.
- Hombres, L., Hoogesteger, J., & Boelens, R. (2022). (Re) making hydrosocial territories: Materializing and contesting imaginaries and subjectivities through hydraulic infrastructure. *Political geography*, 97, 102698.
- Hombres, L., Vos, J., & Boelens, R. (2023). The need to acknowledge, study and engage with new water justice movements. *PLoS Water*, 2(5), e0000128.
- Hoogendam, P. (2020). Hydrosocial territories in the context of diverse and changing ruralities: The case of Cochabamba’s drinking water provision over time. In *Rural–Urban Water Struggles* (pp. 49-67). Routledge.
- Hoogesteger, J., & Verzijl, A. (2015). Grassroots scalar politics: Insights from peasant water struggles in the Ecuadorian and Peruvian Andes. *Geoforum*, 62, 13-23.
- Hoogesteger, J., Boelens, R., & Baud, M. (2017). Territorial pluralism: water users' multi-scalar struggles against state ordering in Ecuador's highlands. In *Hydrosocial Territories and Water Equity* (pp. 266-281). Routledge.
- Hoogesteger, J., Suhardiman, D., Boelens, R., de Castro, F., Duarte-Abadía, B., Hidalgo-Bastidas, J. P., ... & Vos, J. (2023). River commoning and the state: A cross-country analysis of river defense collectives. *Politics and Governance*, 11(2), 280-292.
- Hoogesteger, J., Konijnenberg, V., ... & Sanchis-Ibor, C. (2023b). Imaginaries and the commons: insights from irrigation modernization in Valencia, Spain. *International Journal of the Commons*, 17(1), 109-124.
- Houart, C., Hoogesteger, J., & Boelens, R. (2024). Power and politics across species boundaries: towards Multispecies Justice in Riverine Hydrosocial Territories. *Environmental Politics*, 1-21.
- Immovilli, M., Reitsma, S., Roncucci, R., Rasch, E. D., & Roth, D. (2022). Exploring contestation in rights of river approaches: comparing Colombia, India and New Zealand. *Water Alternatives*, 15(3), 574-591.
- Ingold, T. (2000). *The perception of the environment*. Routledge.
- Jackson, S. (2022). Enacting multiple river realities in the performance of an environmental flow in Australia’s Murray-Darling Basin. *Geographical Research*, 60(3), 463-479.
- Jackson, S., Anderson, E. P., Piland, N. C., Carriere, S., Java, L., & Jardine, T. D. (2022). River rhythmicity: A conceptual means of understanding and leveraging the relational values of rivers. *People and Nature*, 4(4), 949-962.
- Kinkaid, E. (2019). “Rights of nature” in translation: Assemblage geographies, boundary objects, and translocal social movements. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 44(3), 555-570.
- Kramm, M. (2020). When a river becomes a person. *Journal of Human Development and Capabilities*, 21(4), 307-319.

- Latour, B. (2018). *Down to earth: Politics in the new climatic regime*. John Wiley & Sons.
- Lerner, S. (2012). *Sacrifice zones: the front lines of toxic chemical exposure in the United States*. Mit Press.
- Li, T. M. (2010). Indigeneity, capitalism, and the management of dispossession. *Current anthropology*, 51(3), 385-414.
- Li, F. (2013). Relating divergent worlds: Mines, aquifers and sacred mountains in Peru. *Anthropologica*, 399-411.
- Loopmans, M., & Hoogesteger, J. (2024). Hydrosolidarity: A Socio-Political Reading of a Moral Concept. *Water Alternatives*, 17(3), 688-711.
- Manosalvas, R., Hoogesteger, J., & Boelens, R. (2021). Contractual reciprocity and the re-making of community hydrosocial territories: The case of La Chimba in the Ecuadorian páramos. *Water*, 13(11), 1600.
- Martínez Fernández, J., & Esteve Selma, M. A. (2000). Sequía estructural y algunas externalidades ambientales en los regadíos de la cuenca del Segura. *Ingeniería del agua*, 7(2), 165-172.
- Maxey, I. (1999). Beyond boundaries? Activism, academia, reflexivity and research. *Area*, 31(3), 199-208.
- McNeish, J. A., & Socha, J. M. (2024). Muddy waters: on the problematic political ecology of the Atrato ruling, Colombia. *The International Journal of Human Rights*, 1-21.
- Moreno, J. M. (1997). El Trasvase Tajo-Segura, en el centro de la tormenta política de la transición. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (17), 129-141.
- Melsen, L. A., Vos, J., & Boelens, R. (2018). What is the role of the model in socio-hydrology? Discussion of "Prediction in a socio-hydrological world". *Hydrological Sciences Journal*, 63(9), 1435-1443.
- Mondría, M. (2011). Infraestructuras y eutrofización en l'Albufera de València. El modelo Cabhal [Tesis de Doctorado, Universitat Politècnica de València]. Repositorio Institucional - Universitat Politècnica de València
- Morote, Á. F., & Rico, A. M. (2018). Perspectivas de funcionamiento del Trasvase Tajo-Segura (España): efectos de las nuevas reglas de explotación e impulso de la desalinización como recurso sustitutivo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (79). <https://doi.org/10.21138/bage.2754>
- del Moral, L. & Hernández-Mora, N. (2016). Nuevos debates sobre escalas en política de aguas. Estado, cuencas hidrográficas y comunidades autónomas en España. *Ciudad y territorio: estudios territoriales*, 48 (190), 563-583.
- Nixon, R. (2010). Unimagined communities: Developmental refugees, megadams and monumental modernity. *New Formations*, 69(69), 62-80.
- Nixon, R. (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.
- O'Donnell, E. L., & Talbot-Jones, J. (2018). Creating legal rights for rivers. *Ecology and Society*, 23(1).
- Oslender, U. (2021). Decolonizing cartography and ontological conflict: Counter-mapping in Colombia and "cartographies otherwise". *Political Geography*, 89, 102444.
- Prieto Lopez, A., Duarte-Abadía, B., & Boelens, R. (2021). Territory in conflict: Land dispossession, water grabbing and mobilization for environmental justice in southern Spain. *International Journal of Water Resources Development*, 37(6), 996-1020.
- Reyes-Escate, L., Hoogesteger, J., & Boelens, R. (2022). Water assemblages in hydrosocial territories: Connecting place, space, and time through the cultural-material signification of water in coastal Peru. *Geoforum*, 135, 61-70.
- Rico Amorós, A. M., Arahetes Hidalgo, A., & Morote Seguido, A. F. (2016). Depuración y reutilización de aguas residuales en las regiones de Murcia y Valencia en J. F. Vera, J.

- Olcina Cantos, y M. Hernández (Eds.), *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la Geografía*, pp. 1169–1202. Universidad de Alicante.
- Sala Díez, I. (2009). El debate sobre el Traspase Tajo–Segura en los medios de comunicación en J. Melgarejo Moreno (Dir.), *El Traspase Tajo-Segura: repercusiones económicas, sociales y ambientales en la cuenca del Segura* (pp. 587–635). COEPA.
- Sanchis-Ibor, C., & Boelens, R. (2018). Gobernanza del agua y territorios hidrosociales: del análisis institucional a la ecología política. *Cuadernos de Geografía*, 101, 13-27.
- Sanchis Ibor, C., García Molla, M., Avellá Reus, L. F., & Carles Genovés, J. (2011). Reaching the limits of water resources mobilisation: Irrigation development in the Segura River Basin, Spain. *Water Alternatives*, 4(3), 259-278.
- Sanchis-Ibor, C., Mateu, J., Marco, J. B., García-Mollá, M. (2010). Los regadíos de la Ribera del Xúquer en J. Hermsilla (Dir.), *Los regadíos históricos españoles. Paisajes culturales, paisajes sostenibles* (p. 125-152). Min Agr Med Rur Mar - Madrid.
- Sanchis-Ibor, C., Boelens, R., & García-Mollá, M. (2017). Collective irrigation reloaded. Re-collection and re-moralization of water management after privatization in Spain. *Geoforum*, 87, 38-47.
- San Martín González, E., Larráz-Iribas, B., Hernández-Mora, N., & Bernad, M. S. G. (2015). La gestión insostenible del río Tajo. *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Schlosberg, D. (2013). Theorising environmental justice: the expanding sphere of a discourse. *Environmental politics*, 22(1), 37-55.
- Shah, E., Vos, J., Veldwisch, G. J., Boelens, R., & Duarte-Abadía, B. (2021). Environmental justice movements in globalising networks: A critical discussion on social resistance against large dams. *The Journal of Peasant Studies*, 48(5), 1008-1032.
- Soedirgo, J., & Glas, A. (2020). Toward active reflexivity: Positionality and practice in the production of knowledge. *PS: Political Science & Politics*, 53(3), 527-531.
- Swyngedouw, E. (2015). *Liquid power: Contested hydro-modernities in twentieth-century Spain*. MIT Press.
- Swyngedouw, E., & Boelens, R. (2018). "... And not a single injustice remains": Hydro-territorial colonization and techno-political transformations in Spain. *Water justice*, 115-133.
- Tubino de Souza, D. (2024). Unveiling Pathways to Enhance Social Learning Processes in Water Struggles. *Water*, 16(5), 629.
- UNEP. (2016). *A Snapshot of the World's Water Quality: Towards a global assessment*. [unep_wwqa_report_web.pdf](#)
- Valladares, C., & Boelens, R. (2019). Mining for Mother Earth. Governmentalities, sacred waters and nature's rights in Ecuador. *Geoforum*, 100, 68-79.
- Villamayor-Tomas, S., & García-López, G. (2018). Social movements as key actors in governing the commons: Evidence from community-based resource management cases across the world. *Global environmental change*, 53, 114-126.
- Villamayor-Tomas, S., & García-López, G. A. (2021). Commons movements: Old and new trends in rural and urban contexts. *Annual Review of Environment and Resources*, 46(1), 511-543.
- Villamayor-Tomas, S., García-López, G., & Scholtens, J. (2020). Do commons management and movements reinforce each other? Comparative insights from Mexico and Sri Lanka. *Ecological Economics*, 173, 106627.
- Villamayor-Tomas, S., García-López, G., & D'Alisa, G. (2022). Social movements and commons: In theory and in practice. *Ecological Economics*, 194, 107328.
- Vos, J. (2024). River Defence and Restoration Movements: A Literature Review. *Water Alternatives*, 17(2), 239-265.

- Vos, J., & Boelens, R. (2018). Neoliberal water governmentalities, virtual water trade, and contestations. *Water justice*, 283-301.
- Vos, J., Boelens, R., Venot, J. P., & Kuper, M. (2020). Rooted water collectives: Towards an analytical framework. *Ecological Economics*, 173, 106651.
- Whaley, L. (2022). Water governance research in a messy world: A review. *Water Alternatives*, 15(2), 218-250.
- Xúquer Viu. (2024). *Qui som*. <https://xuquerviu.net/qui-som/>
- Yates, J. S. (2022). “Guides of water”: Indigenous water justice and pastoral management beyond adaptation to climate change. In *Current Directions in Water Scarcity Research* (Vol. 4, pp. 167-187). Elsevier.